



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° 9110 /2016.-

ARICA, 01 DE JUNIO DEL 2016.-

VISTOS:

- a) **Decreto Alcaldicio N° 5016**, de fecha 29 de Marzo del 2016, que aprueba el Programa denominado "ADQUISICION DE PRENDA DE VESTIR COMO RECONOCIMIENTO A LA LABOR CULTURAL DEL GRUPO DE TEATRO ARLEQUIN TEATRO DE ARTE, PERTENECIENTE AL CENTRO CULTURAL PLUMAS Y TABLAS DE LA COMUNA DE ARICA".
- b) **Ordinario N° 1716**, de fecha 27 de Mayo del 2016, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita modificar el Decreto Alcaldicio N° 5016/2016.
- c) **Registro de Correspondencia Interna N° 10113**, de sin fecha, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

DECRETO:

MODIFICASE el Decreto Alcaldicio N° 5016, de fecha 29 de Marzo del 2016, que aprueba el Programa denominado "ADQUISICION DE PRENDA DE VESTIR COMO RECONOCIMIENTO A LA LABOR CULTURAL DEL GRUPO DE TEATRO ARLEQUIN TEATRO DE ARTE, PERTENECIENTE AL CENTRO CULTURAL PLUMAS Y TABLAS DE LA COMUNA DE ARICA", en lo siguiente:

DONDE DICE:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Apoyo en Chaquetas para delegación representante	215.24.01.008.004.001	Premios y Otros – Premios - DIDECO (Gto.Premios).	\$225.000.-
Valor Total			\$225.000.-

DEBE DECIR:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
Apoyo en Chaquetas para delegación representante	215.22.12.999.003	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	\$225.000.-
Valor Total			\$225.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

SUC/AF/CCG/nq.-



VADOR JARRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA

SECRETARIA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono. 2206270